



# elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**  
Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**  
[www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org) | [prensa@fte-energia.org](mailto:prensa@fte-energia.org) | <http://twitter.com/ftenergia> |  
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 103, abril 13 de 2012*

## Pemex exploraría en aguas cubanas

Los gobiernos de México y Cuba firmaron una carta de intención para que Pemex valore las posibilidades de participar en la inversión, exploración y explotación de hidrocarburos en Cuba, en los bloques contiguos a la zona económica exclusiva de México. Todo está “en veremos”. Entre tanto, el FTE está en desacuerdo con la política internacional de Pemex.

### Pretensiones de Pemex

Antes de que Felipe Calderón hiciera su visita relámpago a Cuba, se publicó que “Pemex podría entrar por primera vez a operar en forma directa en Cuba, al contratar lotes para la búsqueda de crudo en aguas profundas del Golfo de México” (Arreola G., en La Jornada, 9 abr 2012).

“La empresa mexicana ya tiene intereses en la isla por medio de su participación de 9.49 por ciento en la hispano-argentina Repsol-YPF, pero la nueva opción le daría acceso directo a la zona económica exclusiva (ZEE) de Cuba en el Golfo de México, según fuentes que están al tanto de las negociaciones.

“De firmarse el contrato con Cuba Petróleo (Cupet), el monopolio estatal del sector, aún pasarían meses o años de pruebas antes de una eventual explotación, pero Pemex se insertaría en una operación que reta de frente al bloqueo de Estados Unidos.

“Sectores de la industria petrolera estadounidense han pedido excepciones legales al bloqueo para vender suministros a la isla, una vez que Repsol perfora en la zona.

“En caso de llegar a perforar, Pemex tendría su retaguardia en el puerto de Mariel –en obras de ampliación y modernización–, para

convertirlo en punta de lanza del comercio regional.

“Emisarios de Pemex, de la cancillería y de la Secretaría de Energía de México han viajado a La Habana al menos desde noviembre pasado para explorar el caso. La oferta cubana sería idéntica a las que presentaron a otras nueve compañías extranjeras que ya tienen lotes contratados”.

### Los intentos de Pemex

En la nota periodística se indica que:

“El intento de explotar la potencial riqueza petrolera cubana en el Golfo de México empezó en la década pasada y los primeros interesados obtuvieron los lotes más próximas a la costa. Las áreas disponibles para Pemex están en un triángulo cercano a las zonas marinas bajo jurisdicción de Estados Unidos y de México.

“La oferta cubana a Pemex es vieja. Se remonta al principio del gobierno de Vicente Fox, hace una década, pero la opción se cerró por la crisis de las relaciones bilaterales. Un anterior intento de que Pemex entrara a Cuba también fracasó. Fue en 1994, cuando los dos gobiernos pactaron la modernización de la refinería cubana de Cienfuegos, de fabricación soviética. Los trabajos nunca se iniciaron y el compromiso se

2012, *elektron* 12 (103) 2, FTE de México deshizo dos años más tarde, cuando ambas partes lo calificaron de inviable”.

### Los contratados en Cuba

La nota también indica la presencia de empresas extranjeras en Cuba.

“Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (Pdvs) modernizó la refinería, que ahora está en ampliación, para llevar su capacidad de 65 mil barriles diarios a 150 mil en 2014. De consumarse esta vez el negocio, Petróleos Mexicanos se convertirá en la décima empresa extranjera que contrata lotes de la ZEE cubana, después de Sonangop (Angola), Compañía Nacional de Petróleo de China, ONGC Videsh (India), Petronas (Malasia), Statoil (Noruega), Gazprom (Rusia), Petróleos de Venezuela (Pdvs) y Petrovietnam, además de Repsol-YPF.

“De esas empresas, Pdvs es la que tiene lotes más cercanos a las aguas mexicanas, un cuadrilátero cuya extremo está a sólo 100 kilómetros de Cancún. Otras dos compañías se retiraron sin perforar en la ZEE cubana: la canadiense Sherritt y la brasileña Petrobras.

“Con una producción terrestre y de aguas someras estancada en cerca de 60 mil barriles diarios de petróleo, que junto con el gas cubre la mitad del consumo nacional, Cuba mira al Golfo de México como su única alternativa para elevar a fondo la extracción de crudo. La isla importa de Venezuela la otra mitad de sus necesidades – más un excedente para refinar y revender–, para un total de unos 113 mil barriles diarios”.

### Repsol perfora en aguas cubanas

Repsol YFP, transnacional petrolera española de rapiña participa en la exploración de las aguas profundas cubanas. Pemex, que posee acciones en Repsol, interviene indirectamente.

“Repsol-YPF perforó el primer pozo en aguas profundas cubanas en 2004 y encontró crudo de calidad, pero sin opciones de explotación comercial. La misma empresa reanudó la búsqueda en enero pasado, esta vez en sociedad con Statoil y ONGC Videsh.

“Para acatar el bloqueo estadounidense, el consorcio tiene que alquilar la plataforma *Scarabeo-9*, fabricada en China y Singapur para

la italiana Eni Spa’s, con menos de 10 por ciento de componentes estadounidenses. Hasta ahora no hay reportes de los resultados de esa perforación, pero la plataforma es visible desde la costa de La Habana y se puede apreciar que ya mudó su ubicación desde un punto en el mar frente al oeste de la capital hacia otra posición ante la zona central de la ciudad.

“A precios actuales, la *Scarabeo-9* cuesta 511 mil dólares de arrendamiento diario, más que el promedio comercial de una de su tipo, debido a su producción a la medida, según el investigador de la Universidad de Texas Jorge Piñón, ex ejecutivo de la petrolera Amoco. El experto calculó que en ocho años la inversión extranjera en la ZEE cubana llega a los 500 millones de dólares.

“La ZEE de Cuba tiene 112 mil kilómetros cuadrados y fue delimitada en 1977, al pactarse las fronteras marinas con Estados Unidos y México. No hay un cálculo de reservas, pero Cupet estima que los recursos recuperables rondan por lo menos los 20 mil millones de barriles de crudo”.

### Producción compartida

También indica la nota las condiciones de los contratos.

“Cupet aplica en este caso la fórmula de **producción compartida**. No hay licitación, sino designación directa del contratista. La vigencia del contrato es de 30 años para petróleo y 35 para gas, y se ejecuta en dos tramos (exploración y explotación). El primero se divide en subperiodos y en cada uno la empresa extranjera puede decidir si continúa o no.

“La forma de compartir la producción y el porcentaje que se destina a la recuperación de la inversión se acuerda caso por caso. Según el esquema, Cuba tiene prioridad para comprar el petróleo que se produzca”.

### Valorarán la participación de Pemex

Al término de su visita, en el aeropuerto de La Habana, “Felipe Calderón informó que ambos gobiernos firmaron un carta de intención no vinculante para que Petróleos Mexicanos (Pemex) valore las posibilidades de participar en la inversión, exploración y explotación de

hidrocarburos en Cuba, en los bloques contiguos a la zona económica exclusiva de México, siempre con pleno respeto a la soberanía de los países” (Román J.A., Arreola G., en La Jornada, 12 abr 2012).

“La Secretaría de Energía de México explicó que Pemex Exploración y Producción (PEP) y Cupet analizarán distintas alternativas, para lo cual quedó establecida una hoja de ruta, que incluirá en fecha próxima la realización de un taller conjunto en La Habana” (Arreola G., Román J.A., en La Jornada, 13 abr 2012)

“PEP tendrá la opción de analizar sus alternativas, tanto en proyectos en desarrollo como en nuevas áreas de oportunidad”.

“Cuba dispone en el golfo de México de una zona económica exclusiva dividida en 59 bloques, de los que 22 están contratados por varias compañías petroleras extranjeras” ((Mercado A., en Milenio, 13 abr 2012).

“La isla calcula que las reservas de petróleo en esa zona son de unos 20 mil millones de barriles de crudo, mientras que otras estimaciones sitúan la cifra en 5 mil y 9 mil millones”.

### Política cuestionable

Cuando en México estaba la discusión sobre la contra-reforma energética de 2008, el gobierno de Calderón insistió mediáticamente en la urgencia de reformar inconstitucionalmente a la legislación energética secundaria, lo que logró con la votación favorable de todos los partidos políticos. En esa ocasión puso a Cuba como ejemplo de la participación privada en las actividades petroleras estratégicas y hasta sugirió que la isla podría disponer del petróleo mexicano supuestamente existente en las aguas profundas del Golfo de México, mediante el llamado torpemente por Fox “efecto popote”.

¿Porqué ahora el interés del gobierno mexicano en la intervención de Pemex en la ZEE cubana? En primer lugar, la paraestatal mexicana, resultado de la contra-reforma energética de 2008, cada vez realiza menos operaciones por administración directa, el camino que ahora sigue es el de otorgar contratos a las transnacionales para la exploración y producción de hidrocarburos, así como otras fases del proceso de trabajo petrolero.

2012, *elektron* 12 (103) 3, FTE de México

De manera que una posible participación de Pemex en la exploración petrolera en las aguas cubanas sería realizada por las transnacionales, a través del disfraz de filiales beneficiadas de contratos privados otorgados por Pemex. Así ocurre con la exploración en las propias aguas mexicanas. Además, Pemex ni siquiera tiene infraestructura industrial al respecto, lo que hay en el Golfo de México son plataformas rentadas a costos altísimos.

¿Qué pretende Calderón? Posicionarse, tardíamente, en los límites de las ZEE de ambos países en la perspectiva de seguir una política INCORRECTA que le serviría de antecedente para promoverla en México. Sí, se aprovecharía de la ERRONEA política petrolera cubana que sigue la opción, consistente en otorgar “por designación” lotes a las transnacionales con la peor modalidad de contratos, es decir, los de “producción compartida”, para imponer esa modalidad en Pemex. Eso es, precisamente, lo que propone Enrique Peña Nieto (PRI).

Mientras tanto, “con el voto en contra de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano, el Senado de la República ratificó el Tratado sobre Yacimientos Transfronterizos de Hidrocarburos en el Golfo de México, suscrito por nuestro país y Estados Unidos (Becerril A., en La Jornada, 13 abr 2012).

Los senadores no modificaron nada del convenio previamente firmado por los gobiernos de Calderón y Obama. Que haya un acuerdo es importante, el anterior perdió vigencia. Pero más importantes son los términos. Por lo pronto, NO se ha descubierto nada en la parte mexicana. Pero si llegara a ocurrir, la explotación supuestamente conjunta sería en la modalidad de la “unificación” que significa por un solo operador. ¿Quién sería? El propuesto por los norteamericanos, a cargo de transnacionales. El convenio, entonces, representa un entreguismo a priori máxime que Pemex ha renunciado, absurdamente, a la exploración y producción de hidrocarburos por administración directa.

No extrañaría que el interés del gobierno mexicano trate de involucrar a Cuba en un acuerdo similar tratándose de las estructuras transfronterizas en la zona oriental compartida también con Cuba, dadas todas las ventajas que la parte cubana otorga a las transnacionales.

2012, elektron 12 (103) 4, FTE de México

### Desacuerdo del FTE de México

En cualquier caso, el FTE de México está en total desacuerdo con la política internacional seguida por Pemex, misma que podría ser ratificada por el nuevo gobierno en el caso de ganar el PRI. En materia petrolera nada distingue al PRI del PAN; en cuanto al PRD éste partido está fuera de la jugada.

No es función constitucional de Pemex volverse contratista en otros países y menos en alianza con transnacionales. Si Pemex quiere, como debía hacerlo, explorar en las aguas profundas del Golfo de México que lo haga en la ZEE mexicana.

Por otra parte, lamentamos que Cuba siga una política petrolera cuestionable en materia de exploración. Nuestra solidaridad con la Revolución Cubana y con Fidel no está a discusión. Comprendemos que Cuba carece de suficientes recursos de hidrocarburos y los necesita para su propio desarrollo económico. Pero eso de entregar a priori los recursos aún no descubiertos, nada menos que a transnacionales de rapiña como Repsol, es totalmente inaceptable. En este aspecto estamos en desacuerdo con las acciones específicas del gobierno cubano. Los contratos de lotes “**asignados**” directamente y de “**producción compartida**” son lesivos a cualquier nación y no hay justificación convincente..



Plataforma de exploración *Scarabeo* de la transnacional española Repsol

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México